



MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION
SECCION ABASTECIMIENTO

ORDEN COMPRA

Nº F

Nº 434

Providencia, Miércoles, 10 de Abril de 2012

SEÑORES:	LIRA SAGREDO PAULINA A. DEL C.		
DIRECCION:	JOAQUIN FERNANDEZ 1260	Fono:	555 85 13
R.U.T.:	11475910-4	Fax:	N/T
CIUDAD:	SANTIAGO		
SOLICITADO:	DIRECCION ASEO, ORNATO Y MANTENCION	C.C.:	Autorizado Sr.:
FINALIDAD:	ADQUISICION DE PENDON PARA DIRECCION DE ASEO Y ORNATO		DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
PLAZO DE ENTREGA:	Oficio Nº: 0	C. Hda.:	Acuerdo Nº: 0
PUESTO EN:	0 Días		Nº Fecha:

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1	UN	PENDON ROLLER DE 2 X 0.80 MTS DESPOCHAR A AV. CAUPOLICAN 1151 PROVIDENCIA CONTACTO : PALOMA VALENZUELA	18.000,0	18.000,0
			Montos Inferiores a 3 UTM no es obligatorio publicarlo en el Portal / Art. 8, letra h) y Art. 53, letra a) del D.L. 250		

CONDICIONES GENERALES

La Factura debe ser extendida en detalle, desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades.
Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando presente Orden de Compra.
Pagos de facturas serán a 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción.
Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su Vº Bº.
Factura: Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia Nº 963, R.U.T.: 69.070.300 - 9
Solo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.

DESC.	18.000,0
NETO	3.420,0
IVA	21.420,0

Jefe Sección Abastecimiento	Jefe Depto. Administración	Directora Administración y Finanzas	Administradora Municipal
-----------------------------	----------------------------	-------------------------------------	--------------------------